



MANUAL DE SEGURIDAD PARA COOPERANTES Y VOLUNTARIOS

**Albergue Hermanos en el Camino
Ciudad Ixtepec Oaxaca (México)**



LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD

La seguridad del personal voluntario es una cuestión de suma importancia. Conviene no escatimar medios ni tiempo en la formación. Para las consideraciones que se reflejan en este manual se ha tenido en cuenta la experiencia de organizaciones y personas que han aportado su trabajo en el albergue Hermanos en el Camino, de Ciudad Ixtepec.

El flujo de migrantes conlleva unas circunstancias muy variadas, en el que hay una gran variedad de actores implicados: los propios migrantes, la comunidad local, el personal del albergue, los voluntarios y cooperantes que ayudan en las labores del albergue, las autoridades, las diferentes administraciones, y desgraciadamente, también los grupos criminales. Todo esto hace que se mezclen diferentes intereses, que influyen en el día a día del albergue, y provocan unas situaciones que hacen preciso incidir en medidas que aporten seguridad a la labor del personal voluntario.

Este manual se divide en diferentes apartados que abordan distintos ámbitos sobre los que son necesarias diferentes medidas. De este modo se asegurará un aumento de las condiciones de seguridad pertinentes, y poder desarrollar así la labor hacia el colectivo migrante de una forma mucho más adecuada.

SALUD E HIGIENE

La salud es un estado básico que deben poseer todas las personas voluntarias durante su estancia en el albergue. Abarca aspectos tanto preventivos como de cobertura en caso de necesidad. Debe tenerse en cuenta que el estado general del sistema de salud de México puede diferir del de otras partes del mundo, y no es posible pretender tener unas coberturas similares a las que podemos encontrar en nuestros lugares de origen, bien sea por la diferencia en la gestión de la salud por parte de las administraciones, así como por la situación concreta de Ciudad Ixtepec (socio económica, geográfica, etc.).

A esto hay que sumarle las posibles enfermedades transmitidas por vectores propios de la zona en la que se encuentra la ciudad o el propio albergue (mosquitos y otros insectos, gran afluencia de personas de procedencias diversas y contacto continuado con ellas, climatología, alimentación, actividades en el albergue, etc.).

Medidas a adoptar PREVIAS AL VIAJE:

- Como medida preventiva debe consultarse a la unidad de medicina preventiva del lugar de origen del voluntario, cuáles son las vacunas RECOMENDABLES y adoptarlas como OBLIGATORIAS a menos que se indique otra cosa desde los servicios médicos.
- Contratar un seguro asistencia de viaje que incluya la asistencia médica, traslados, repatriación, etc., no escatimando en las coberturas contratadas.

Una vez sobre el terreno, consideramos esencial tomar las siguientes medidas, DE MANERA CONTINUADA DURANTE TODA LA ESTANCIA:

- Beber agua embotellada exclusivamente.
- Cuidar especialmente los lugares donde se ingieren alimentos, asegurando su buen estado.
- Dormir protegidos por una red (mosquitera) rociada con repelente de insectos. Aplicación frecuente de productos repelentes.
- Lavar las manos frecuentemente con abundante agua y jabón, aplicando además siempre que sea posible una solución desinfectante, sobre todo antes de las comidas o después de realizar tareas en el albergue (manipulación de alimentos, limpieza, etc.).

TRAYECTOS

En los trayectos desde el lugar de origen del voluntario a Ciudad Ixtepec deben tenerse en cuenta aspectos generales para todo viaje, así como algunos específicos, teniendo en cuenta dónde se viaja. Muchos son de aplicación directa de sentido común, y otros son necesarios para adaptarse a la realidad de esta zona geográfica.

Los aspectos que deben tenerse en cuenta antes del viaje son los siguientes:

- Tener un pasaporte con vigencia acorde a la legislación de México, normalmente no puede caducar en un periodo menor a seis meses respecto a la fecha del viaje de vuelta previsto.
- Llevar siempre el pasaporte encima, así como tener varias copias del mismo repartidas en diferentes localizaciones (equipaje, cartera, mochila, etc.). Se recomienda también llevar algunas fotografías de carné por si hubiera que tramitar algún documento durante la estancia.
- Localizar los teléfonos de consulados y embajadas del país del voluntario en México, así como otros teléfonos para casos de necesidad (albergue Hermanos en el Camino, por ejemplo). Apuntarlos en diferentes lugares (equipaje, móvil, cartera, etc.).
- Informarse sobre la necesidad de visado de estancia, asegurándose de tenerlo acorde a la actividad que se va a realizar en el país (puede haber problemas si se saca un visado para turista y se sobrepasa la duración de la estancia respecto a este visado).
- Registrarse en la página que la administración del país de origen del voluntario tenga para las personas que van a viajar a otros países, aportando la mayor cantidad de datos posibles sobre fechas, vuelos, estancias, personas acompañantes, contactos en caso de necesidad, etc.
- Contratar y conocer las características de un seguro de asistencia, que cubrirá no solo emergencias médicas, sino también coberturas legales, desplazamientos en caso de necesidad, atención ante robos, etc.
- Conocer la climatología que habrá durante los meses de estancia en el lugar de origen a través de las webs especializadas en este sentido; esto ayudará a una mejor planificación del viaje, equipaje, etc.

Durante el viaje:

- En el aeropuerto de origen, no perder nunca de vista el equipaje; se recomienda envolverlo para evitar que sean introducidos elementos ajenos.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de sustancias prohibidas para consumo (drogas), así como elementos no permitidos en vuelos (líquidos, objetos cortantes o punzantes, etc.).
- A la llegada al aeropuerto de México, seguir las instrucciones de las autoridades en todo momento; mantener la calma y atender a los requerimientos del personal de seguridad. Es normal que requieran apertura de equipaje o que el mismo pueda ser olfateado por perros en busca de estupefacientes. Que un animal detecte un olor y se requiera la revisión del equipaje, no tiene que significar que se haya detectado ninguna sustancia ilegal, puede ser un falso positivo y no hay que preocuparse.
- Para el trayectos desde el aeropuerto (si fueran necesarios), utilizar los servicios de taxi seguro que se ofrecen en la salida del aeropuerto (Yellow Car, fácilmente identificables, u otros servicios de taxi seguro que hayan sido referenciados positivamente en páginas webs especializadas en viajes).
- En los aeropuertos o estaciones de autobuses de México, no perder de vista el equipaje en ningún momento y prestar atención especial si nos habla un desconocido, nos rodean varias personas, etc.
- En el trayecto por carretera es normal observar algunos comportamientos que en otros países es difícil ver, tales como auto protección de los conductores de bus, grabaciones en vídeo para seguridad de pasajeros, etc.), así como que la policía pare los autobuses y los revise.

Durante todos los desplazamientos:

- Mantener una actitud discreta, intentando no destacar por la vestimenta, gestos, voces, ostentación de objetos (relojes, joyas, etc.) ni uso de móviles de alta gama, reproductores, cámaras grandes, etc.
- Utilizar servicios de taxi seguro; son más caros, pero compensan.
- No entorpecer el desarrollo normal de las actividades cotidianas de los lugares que se visiten (tomarse fotos en medio de una carretera por ejemplo).
- No aventurarse en lugares que no sean seguros y/o conocidos.
- Estas indicaciones son de aplicación también al tiempo de estancia en Ciudad Ixtepec.

ESTANCIA EN CIUDAD IXTEPEC

Ciudad Ixtepec tiene un censo de unas 25000 personas (2010), aunque se encuentra dispersa, dando la sensación de ser más pequeña. Su situación como ciudad de paso de la vía del tren que transporta mercancías de forma constante, hace que sea punto de encuentro de una numerosa población migrante camino hacia el norte. Este colectivo conlleva también la presencia de grupos criminales organizados que se dedican al tráfico de seres humanos.

Esta situación hace necesarias una serie de precauciones que deberán mantenerse SIEMPRE, ya que el día a día puede dar una falsa sensación de seguridad que puede conllevar la no aplicación de medidas preventivas con un consiguiente perjuicio hacia los expatriados.

Igualmente deberá observarse la máxima precaución en el trato con los migrantes. Por lo tanto se adoptarán las siguientes medidas:

- Conocer la distribución de la ciudad en zonas seguras y no seguras, según el plan de seguridad del albergue, y observar la normativa de desplazamientos para las mismas.
- Utilizar en los desplazamientos exclusivamente el servicio de taxi seguro.
- No llamar la atención mediante ostentación de objetos ni comportamientos indiscretos (voces, gestos, etc.).
- No informar con carácter general de la misión del personal expatriado más que a personas que pueden tener relación con el proyecto, siguiendo las indicaciones del personal del albergue en este sentido.
- No dar datos de carácter personal a locales ni cooperantes que pudieran comprometer de cualquier manera (trabajo, situación personal o económica, etc.).
- Tener muy presente que hay un alto número de ciudadanos relacionados con los grupos de trata de seres humanos, que actúan como informantes para los mismos.
- Desplazarse siempre acompañado de personal expatriado e informar de los desplazamientos que se realizan.
- No llevar al lugar de residencia de los expatriados a nadie ajeno al proyecto, ni siquiera a los beneficiarios del mismo (migrantes).
- Guardar en lugar seguro la documentación personal (sobre todo pasaporte) y el dinero que pudiera tenerse.

Puedes encontrar toda la información sobre su ubicación en:

<http://www.hermanosenelcamino.org/>

O en Facebook: Albergue de Migrantes “Hermanos en el Camino”.

Albergue de Migrantes “Hermanos en el Camino”
Av.Ferrocarril Pte. No.60. Barrio de La Soledad.
Ciudad Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110
Teléfono: 9717132264